

Justa protesta del Comercio

Las leyes tributarias y los despilfarros administrativos

Esta tarde, la Industria y el Comercio de Granada cerrarán sus establecimientos para protestar contra el sistema contributivo que está labrando su ruina y los procedimientos vejatorios que se emplean para llevar a cabo las exacciones, así como contra la orgía de los gastos del Estado, que tan mal uso hace de los caudalosos ingresos producidos por los sacrificios del país contribuyente.

Todas las clases mercantiles se reunirán hoy en los altos del Círculo Comercial, en magna Asamblea, para examinar la situación económica y adoptar los oportunos acuerdos para defender sus derechos e intereses, gravemente amenazados.

LA PUBLICIDAD viene realizando desde que se iniciaron los aumentos tributarios campaña recabando del Poder Central que en su labor de esa índole, y antes de someter a las Cortes sus proyectos de nuevos impuestos, especialmente el de utilidades, abriera informaciónes en que se diera oídos a las Cámaras de Comercio e Industria, y excitando a éstas a elevar al ministro de Hacienda las observaciones y quejas que estimaran justas. Desgraciadamente, y tal vez por la limitación de nuestros medios de propaganda, nuestra voz no ha tenido la resonancia en bien de causa tan equitativa, legítima y moral, y cuando las entidades que sufren los agravios han comprendido los daños importantes, y acaso irreparables, que se les irrojan con las reformas tributarias, con las tarifas para la percepción de los derechos de Aduanas, con las de transportes, con la aplicación arbitraria de la ley de Utilidades y la forma insostenible de la inspección en las Sociedades colectivas y comanditarias, ya se encuentran bajo la pesadumbre de unas circunstancias que no les permiten seguir desenvolviéndose, en tales términos que todos sus trabajos, todos sus afanes, se estreñan y se esterilizan por las trabas y gabelas que se han establecido estrangulando a los activos y aplicados elementos consagrados a las operaciones comerciales, a los negocios industriales y al tráfico.

Es algo tarde, indudablemente; pero nunca lo es para que la protesta de las clases que significan la acción constante que sostiene impulsa y crea la riqueza nacional, sea atendida, porque asisten la razón, la lógica y la opinión pública.

Merece, pues, la simpatía y el apoyo de la comunidad social la actitud de la Unión Mercantil y Comercial de Granada, que secundará el movimiento de todas las Cámaras de Comercio de España, cuyos representantes, presididos por don Basilio Paraiso, piden al Gobierno que, al prorrogarse los actuales presupuestos, se ponga un límite a las codicias desatadas en las regiones oficiales, y que se exijan responsabilidades por las malversaciones de la Administración, que han sido origen de los males que ahora se lamentan.

ESPAÑA EN MARRUECOS

La Zona Internacional de Tánger

Muchas dificultades tiene que vencer España para cumplir sus compromisos en Marruecos; pero estimamos que la más seria de todas es la de conseguir que la zona internacional de Tánger quede adscrita a la del Protectorado español, representando al propio tiempo una necesidad, por lo que debe España poner su mayor empeño en conseguirlo.

Anunciada está la Conferencia de Londres, donde se tratará esta cuestión, y a ella acudirán los representantes que designe el Gobierno para alegar y defender el derecho preferente que tiene España sobre Francia para lograr esta aspiración, justamente sentida por todos los españoles.

Si ello se consigue, Francia e Inglaterra podrán de relieve la buena amistad con que nos distinguen y habremos dado un paso de gigante en la obra de protectorado. Si no, se logra y Tánger con su zona extrajurisdiccional queda como está actualmente o de otro modo que no aleje de sí el peligro colonialista francés, España carecerá de independencia para desenvolverse en el desarrollo de sus intereses marroquíes y no podrá definir ni manifestar la política única que le conviene seguir. La importancia que tiene para España este aspecto de la política de Marruecos es capitalísima. El solo anuncio de que se va a celebrar la Conferencia ha debido levantar enorme revuelo en la Prensa y en la opinión española. Nuestros representantes diplomáticos, sean los que fueren, deben rechazar toda solución, todo laudo que no tenga como base la incorporación de Tánger a la zona de nuestro Protectorado. Y para ello se requiere un previo estado de opinión, que debido a la marcha desgraciada de nuestros asuntos en Marruecos no se ha formado todavía. Nuestros cumplidos un deber de ciudadanía aportando este grano de arena.

Tánger es una prolongación de España, la colonia española su fin siempre ha sido el español, hasta al extremo de que no hay español que haya pleado la independencia marroquí que no haya

recibido la impresión de encontrarse en España. Sus teatros, cafés, cines, idioma, moneda y cuanto puede influir a maizarse de una manera general un pueblo tiene color español.

Si salimos al campo, nada nos sorprende: las huertas y su vegetación son como las nuestras y españoles encontramos por doquier. Pasada la zona internacional, a todos lados se encuentran tropas y súbditos españoles. Dentro de Tánger tenemos al coronel Pachos y oficiales que mandan el tabor de Policía urbana, una Agencia diplomática; el Consulado, con su representación en el Municipio cuando le corresponde; ingenieros, médicos, escultores, abogados, una Misión católica, un pueblo, en una palabra, que organizado hace tres años una compañía de exploradores que visitaron España, tan nutrida y tan bien presentada como las organizadas en cualquier capital española.

Porque Francia tiene puestos los ojos en Tánger y el partido colonial francés ha creado muchos intereses allí en estos últimos años, captando la voluntad del legado del Sultán, no se nos oculta el empeño que Francia mostrará en la Conferencia para conservar el statu quo y las resistencias con que tropezará la representación española para lograr una favorable solución; pero para nosotros es de vida o muerte Tánger. Con él adscrito a nuestro Protectorado, el desarrollo de éste será todo lo lento y difícil que permita nuestra potencia económica y las deficiencias de nuestros elementos; pero llegaremos a su consecución. Sin Tánger, o internacionalizado, la incómoda postura de España continuará saliendo a conflicto por día, hasta que, cansada, opte entre romper sus relaciones con Francia, lo que sería muy lamentable, o abandonar sus intereses marroquíes, haciendo una vergonzosa dejación de todos sus derechos.

Francia debe reconocer la ambición desmedida de su partido colonial desde el punto de vista marroquí y cortar dudosas tendencias que pueden ser mañana u otro día motivo de discordia en las relaciones francoespañolas. Los trabajos de este partido en el territorio de Garbía y en el de Alcazarquivir, entregando a sus antiguos protegidos falsas cartas de nacionalidad argentina, los conoce la opinión española, despertando en ella muy justificados recelos. Sabe que ese afán del referido partido colonial de crear intereses subreptivamente en la zona española va más allá del punto de vista tangerino, que por sí solo para Francia sería una cuestión de amor propio, y no debe permitir tales manejos ni ninguna clase de influencias de Francia en esa parte de Marruecos de nuestra zona, que, como ya decimos, pudiera dar lugar a rozamientos entre las dos naciones amigas.

Por estas razones, la representación diplomática española en la próxima Conferencia de Londres no debe olvidar que si España quiere conservar el litoral de su Protectorado en Marruecos en el porvenir, debe hacer valer sus derechos para que Tánger sea incluido en la zona de su Protectorado.

Y mientras esto no se resuelve, la misión de España en su zona debe ser pasiva en la acción militar e intensísima en la representación de los elementos que le sea absolutamente precisos, para luego caminar deprisa a la implantación del Protectorado.

KEDIM

El maestro Alonso

Con fecha 23 del corriente ha sido firmada la Real orden concediendo la gran cruz de caballero de la Orden civil de Alfonso XII al inspirado maestro compositor don Francisco Alonso.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se dio cuenta de una carta del maestro comunicando la noticia y dando las gracias al Cabildo por haber sido éste quien la solicitó, accediendo a la petición de los periodistas granadinos.

Como se recordará, la Asociación de Periodistas de Granada rindió el verano último al maestro Alonso un homenaje de admiración y cariño por sus éxitos en toda España, especialmente por el popular pasodoble de «La banderita», de la zarzuela «Las corsarias».

El homenaje se celebró en la Plaza de Toros, con la cooperación del maestro Rodas, y dos días después tuvo lugar el banquete en el Hotel Washington, organizado por la Asociación de Periodistas.

Al banquete asistieron las autoridades, periodistas, literatos, escritores y artistas, constituyendo un verdadero acontecimiento.

Nuestra más cordial enhorabuena al insignificante músico granadino.

CRÓNICA DE LA MODA

La frivolidad en la indumentaria.—El arte, eterna belleza

No es el nervio de la moda la frivolidad, afortunadamente, la mujer, en todas las fases, de niña, novia, esposa, madre y amante, tiene un destino que cumplir en la humanidad, y para realizarlo en la extensión debida ha de tener su cimentación en el sentimiento, en los afectos, en las virtudes y en la belleza propiamente tal, que es la concurrencia de perfecciones que hablan al alma.

La frivolidad, por tanto, no puede representarse más que un accidente, y de los menos importantes, en la influencia de la mujer; acaso sea la negación transitoria de sus sentimientos, y de ahí que en tales estados no ejerza acción alguna en la vida de relación.

La frivolidad es opuesta al genio; cuando se llega a ella por el desprecio de la existencia o por refinamiento fisiológico, aquella persona no es útil a la sociedad. Esto suele ocurrir poco. Del mismo modo puede decirse que rara vez deja de actuar la mujer sobre el genio del artista. Como decía d'Aureville, «las mujeres no matan más genios que aquellos que no tienen posibilidad de desarrollo»; es decir, que el artista para el que alguna cosa o alguna persona es opáculo para su carrera no es un verdadero artista.

Para éste, toda alegría o todo dolor es, por el contrario, un manantial fecundo de creación. Un artista puede perder su felicidad o su vida a causa de una mujer; pero nunca puede perder su valor.

La mujer, a su vez, fuente de pasión y belleza, es la artista humana más variada y completa. Podrá encontrarse en un hogar, limitar su radio de acción y aun perder su felicidad y su vida; pero nunca dejará de ser el espíritu y el motivo de algo grande y bello, que acrecienta el valor de la existencia para otros seres que latieron por la comoción inicial de aquel generador de energías.

La frivolidad ni emociona, ni conmueve, ni seduce, ni interesa; los demás seres inútiles, de esos llamados a naufragar en el mar de la vida, lo más que aprecian en las frivolas es la igualdad de su propio ambiente.

Por eso las mujeres no pueden ser frivolas ni aceptar este matiz, en ninguna de sus manifestaciones, si quieren agradar.



Precisamente en las modalidades de la indumentaria ha de tener cada cosa su finalidad y su causa emotiva para que la sensación sea fecunda en los ojos que la contemplan.

Los trajes que por sus líneas digan algo son indudablemente los que mejor llegan su cometido. La gracia del corte es la esencia fundamental; el empleo de las telas y adornos representa el acierto del buen gusto hermanado con el servicio que se busca y el efecto que se ha de producir.

Todo lo que sea fijación inadecuada de frustrias y frivolidades que en nada avalloran lo más importante del ropaje y en cambio llevan la atención, distrayéndola sin goce, a desparramarse en sensaciones incoloras, es trabajar en balde y aun en contra del propio bien.

Todo adorno, seda, encaje, lazo, aplicación de bordados o metálicas, plumas, cintas, etc., ha de tener un fundamento para ser colocado donde vaya, de lo contrario será un pegote sin arte ni concierto, que quitará del fondo la parte interesante y estropeará el conjunto.

En pocas palabras; nada de frivolidades, ni aun en los vestidos, porque esas cosas pasan pronto y nosotros con ellas y con el ridículo que en sí llevan. ¡Solo el arte es perdurable, porque es la concreción de la belleza!

MADAME ROBERT

Paris, Febrero de 1923.

Café Colón

Todas las tardes hay thé con pastas especiales y bocadillo de jamón.

INICIATIVAS DEL ALCALDE

Un proyecto acertado

De labios del alcalde de Granada, don Eduardo Navarro Senderos, escuchamos ayer manifestaciones que nos causaron excelente impresión.

Atento a su anhelo de asegurar la vida de la Asociación Granadina de Caridad, proyecta crear un establecimiento análogo al Monte de Piedad, en condiciones semejantes, a fin de que los productos se dediquen a costear la Asociación antedicha, para que, aumentados suficientemente sus ingresos, se pueda abordar el problema importantísimo de la supresión absoluta de la mendicidad.

Precisamente pensando en este mismo trascendental asunto, el señor Navarro Senderos propuso y consiguió que pasaran a ser de propiedad de dicha Asociación las nuevas casas del Triunfo, con la mira puesta en que los edificios representaran suficiente ga-

Unión Mercantil y Unión Comercial

En nombre de la Comisión organizadora de la Asamblea que se celebrará hoy 1.º de Marzo para protestar de las leyes tributarias, rogamos a todos los compañeros cierren sus establecimientos y concurren al acto, que se celebrará en los altos del Círculo Comercial (Campillo) a las cinco de la tarde.

La Comisión

La Comisión organizadora de la Asamblea que se celebrará hoy 1.º de Marzo para protestar de las leyes tributarias, rogamos a todos los compañeros cierren sus establecimientos y concurren al acto, que se celebrará en los altos del Círculo Comercial (Campillo) a las cinco de la tarde.

Como se ve, el proyecto puede llegar a ejercer decisivo influjo en uno de tantos problemas pendientes de solución en esta capital.

Le acogemos, por consiguiente, con beneplácito, y esperamos que el alcalde, perseverando en su idea, lo lleve lo antes posible a la práctica.

La última función en el Teatro Cervantes

Beneficio de Ricardo Calvo y despedida de la Compañía

Diversas causas coincidentes, que ahora no hemos de examinar, han dado el resultado lamentable de que el coliseo del Campillo no haya tenido un lleno rebosante en cada una de las funciones dadas por la compañía del teatro Español de Madrid, dirigida por el ilustre primer actor Ricardo Calvo.

Ese admirable conjunto artístico ha recibido, sin embargo, los lauros a que es acreedor, no solamente por su labor irreprochable, perfecta, sino por ser mantenedor de las glorias de nuestro teatro, interpretando un repertorio que es ramillete de producciones inmortales. Y como el público lo sabe, y lo agradece y estima en lo que vale, no solamente ha consagrado sus aclamaciones a los artistas, de modo especialísimo a la inspiración de la primera actriz Carmen Seco y al genio de Ricardo Calvo, sino que quiere poner de relieve estos sentimientos en la última función, organizada para esta noche, a beneficio de Ricardo Calvo.

Baste con decir que están vendidos ya todos los palcos, así como la mayoría de las butacas, lo cual es presagio de que la función revestirá los caracteres de solemnidad artística, que dejará impercedero recuerdo.

He aquí los nombres de los señores que tienen adquiridos palcos:

Doctor don Alejandro Otero, don Alfredo Velasco Sotillos, don Rafael Hitos, don Rafael Muñoz Cobo, don Manuel Rodríguez-Acosta, don Francisco Sánchez Sánchez, don Federico García Rodríguez, don Eduardo Navarro Senderos, don Manuel Iglesias, don José Muller, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Antonio Montes Garzón, don C. Guillermo Savadges Davenhill, don Miguel Rived, señor conde de Guadiana, don Luis Dávila Wilhem, don Miguel Castillo, don Miguel Serrano, don Gonzalo Fernández de Córdoba, Ayuntamiento de Granada y alcaldes de Sanfate, Aarfe y Pinos Puente.

En cuanto al programa, no hay que decir que es selecto, adecuado para recrear y complacer a la concurrencia.

La famosa comedia, de Vélez de Guevara, «Reinar después de morir»; el delicioso paso de comedia, de los hermanos Alvarez Quintero, «Los ojos de luto», y como en esta velada celebra Ricardo Calvo su beneficio, hará al público el regalo espléndido de leerle unas poesías escogidas por él, con lo cual dicho queda que saborearemos el arte de saber leer, de saber recitar versos, arte difícilísimo que acaso sea dominado solamente por Ricardo Calvo entre cuantos artistas pisan actualmente la escena española.

Noche ésa de honor para el gran actor y sus compañeros, y lo será también para Granada.

Como la función a beneficio de Ricardo Calvo se proyectó en el teatro de Isabel la Católica, y después se ha trasladado la compañía al teatro Cervantes, en éste se celebrará dicha función, y se

advierte a las familias que tienen tomadas butacas que cualquier variación de fila o número será subsanada en el mismo coliseo, porque sólo se han vendido las butacas que tiene este local.

La Empresa de Tranvías, en su deseo de agradar a las muchas familias que tienen tomadas localidades para la función de esta noche, ha dispuesto que haya tranvías a la salida del teatro para todos los pueblos de la red.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Un hombre muerto

Anoche, a las ocho menos cuarto, ocurrió una sensible desgracia en la Gran Vía.

En el tranvía número 12, de la línea de Maracena, marchaba Emilio López Jiménez, de cuarenta años, casado, natural de Puljanillos y domiciliado en la casería de la Cueva, situada en término municipal de Albolote.

Al pasar por frente al coliseo Olympia, Emilio se arrojó del tranvía para subir a una jardinera que éste remolcaba, donde iban unos parientes suyos.

Emilio fue arrollado por la jardinera, y a los gritos que dió, el conductor, José Traveset, paró rápidamente el coche.

En auxilio del atropellado acudieron varias personas, entre ellas el cabo de Seguridad Miguel López y los guardias Antonio Hernández y Antonio Espada, los cuales recogieron a Emilio López, acomodándolo en un automóvil, propiedad de don Fermín Garrido, que casualmente pasaba por el lugar del suceso, y trasladándolo al Hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia, señor López Martínez Carrasco, su compañero se Benítez y el practicante señor Rueda se dispusieron a hacer al herido la primera cura, apreciándose la fractura comminada de la mandíbula en distintas partes del cuerpo.

Los referidos señores le amputaron la pierna fracturada.

A las diez y media de la noche, después de aplicarle algunas inyecciones para reanimarle, falleció el desgraciado Emilio López Jiménez.

El Juzgado de guardia, que lo era el del Campillo, se constituyó en el beneficio establecimiento antes de fallecer el herido, pudiendo tomar declaración a éste.

Cuando ocurrió el atropello, los pasajeros que iban en la jardinera y otras personas que acudieron a los pocos momentos increparon al conductor, que, ante el temor de ser linchado, se dió a la fuga.

El cobrador del referido tranvía es Antonio Rodríguez Ortega.

El cadáver de Emilio fue conducido al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

El infortunado Emilio era labrador, de compleción robusta. Dicen que disfrutaba una gran posición económica.

Muertos ilustres



El príncipe don Miguel de Braganza, pretendiente al trono portugués, e hijo de la princesa Isabel de Thur y Taxis, que ha fallecido recientemente en Nueva-York a los 45 años de edad.

Cabildo municipal

A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el alcalde señor Navarro Senderos.

Asisten los señores Gómez Contreras, Gómez Jiménez (J. y A.), Montes Garzón, Hernández Carrillo, Palacios, Roldán Martínez, Garzón Rodríguez, Pérez García, García Valdecasas, Velázquez, Mena, Botella, Fernández Alvéz, Gómez López, Serrano, Beltrán, Romera, Tello.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Pésame

El señor Montes da cuenta del fallecimiento de una hermana del concejal señor Cifuentes, pidiendo conste en acta el sentimiento del Cabildo por tan irreparable pérdida.

Se asocian a las manifestaciones de pésame del señor Montes, los señores Gómez Contreras, Gómez Jiménez (J.) y el alcalde.

Es aprobada la proposición del señor Montes.

También se acuerda constar en acta el sentimiento del Cabildo por la muerte de la madre política de un concejal. Seguidamente se entra en el orden del día.

El Santo Entierro.

Se acuerda facultar al alcalde para que libre a la Junta de la procesión del Santo Entierro, el donativo que estime oportuno.

La crisis del trabajo

El señor Montes se ocupa de la crisis del trabajo y pide que se excite a los propietarios para edificar, a fin de remediar dicha crisis.

Los Jueves Eucarísticos

Se acuerda librar la misma cantidad que el año anterior a la Hermandad de los Jueves Eucarísticos, para la fiesta de la Santa Cena.

Lápidas

Acuérdase hacer un inventario de lápidas del Cementerio, y anunciar un concurso para venderlas.

El maestro Alonso

Queda enterado el Cabildo de una carta del maestro compositor granadino don Francisco Alonso, participando que el Gobierno de S. M. le ha concedido la gran Cruz de Alfonso XII.

Las aguas

El señor Gómez Jiménez (J.) manifiesta que no ha sido citado para la comisión especial de aguas.

Afirma que, aparte el presidente de Comisión, ningún concejal conoce el proyecto del alcalde, que figura en el orden del día.

Ruega que el Cabildo tenga la deferencia de dejar el proyecto sobre la mesa.

El señor Gómez Contreras se adhiere a la petición del señor Gómez Jiménez.

El alcalde manifiesta que no se trata de una proposición suya, sino de una propuesta de la Comisión de aguas, para que se lleven a cabo unas obras.

Se acuerda que la proposición quede sobre la mesa.

Se da lectura a la siguiente proposición del señor Gómez Jiménez (don José).

«Al Excmo. Ayuntamiento: El concejal que suscribe tiene el honor de someter al Cabildo la siguiente proposición, que al amparo de lo dispuesto en el Decreto de 28 de Junio de 1910, se dirija solicitud mediante instancia al señor Director General de Agricultura, Industria y Comercio, en la que con expresión de todo lo necesario se solicite el auxilio del Estado para el alumbramiento de aguas destinadas al abastecimiento de la Ciudad.

Que igualmente se solicite del Instituto Geográfico, que envíe el personal técnico necesario para hacer un estudio de esta comarca especialmente de los lugares donde puedan encontrarse aguas subterráneas a fin de que con vista de ello pueda formular informe que sirva de base al auxilio económico del Estado para esta obra.

Casas Consistoriales 28 de febrero de 1923.—José Gómez Jiménez.»

El señor Gómez Jiménez, manifiesta que lo ha impulsado hacer este proyecto, la noticia publicada por la Prensa, respecto a la llegada a Sevilla de unos ingenieros, para hacer el alumbramiento de aguas.

(Entra el señor Gil de Gibaja).

Teatro Cervantes HOY JUEVES 1.º DE MARZO Grandiosa función, a Beneficio de Ricardo Calvo

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

- 1.ª Sinfonía.—2.ª La famosa comedia en 3 actos y en verso, original de Volez de Guevara
- REINAR DESPUES DE MORIR
- 3.ª Lectura de poesías por RICARDO CALVO.—4.ª ESTRENO del paso de comedia de los hermanos Quintero
- LOS OJOS DE LUTO
- A LAS NUEVE Y MEDIA

Están vendidos todos los palcos principales y casi todas las butacas.—Al terminar la función, habrá tranvías para todos los pueblos de la red.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza ha autorizado a las tropas francas de servicio para que puedan asistir a la función de esta noche.

ALMACENES EL LOUVRE

Ofrece grandes rebajas de precios en todos los artículos de la presente temporada; Abrigos confeccionados; Pielos; Echarpes de punto y s. da.
Inmensos surtidos en artículos batalla; Géneros blancos de hilo y algodón en todos sus anchos.
No olvide Vd. nuestro «Suave Reclamo» a 13 pesetas la pieza.

Cree que se puede conseguir que en Granada se haga lo mismo, dada la influencia ministerial de que goza uno de los diputados, actual Director General. Alude al señor Gil de Gibaja, anterior alcalde, que intervino en un proyecto presentado por el señor Gómez Jiménez. El señor Gil de Gibaja dice que la minoría conservadora apoyará incondicionalmente los proyectos del alcalde y del señor Gómez Jiménez, si se sabe la orientación de ellos. Añade que vio con entusiasmo el proyecto del señor Gómez Jiménez, emprendiendo las gestiones para que viniera a Granada un tren de sonda, lamenta que para toda la nación no haya más que dos trenes de sonda, lo que dificulta enormemente el acometimiento del problema, la realización de los trabajos para el alumbramiento de aguas. El señor Montes se adhiere a la petición del señor Gómez Jiménez. También se adhiere el alcalde, quien mani está que no debe haber inconveniente en sustituir las antiguas acequias. El señor Gómez Jiménez, expone, que ha de proceder a la venida del tren de sonda, el informe favorable del personal técnico que estudian la posibilidad de encontrar aguas subterráneas. Añade que ya en otra ocasión distinguidos ingenieros encontraron manantiales de agua, en cantidad suficiente, en las alturas de Granada. Entiende que no hay que ir con exagerada precipitación en asuntos como el de las aguas. Discutirá en la comisión la conveniencia del entubamiento de las aguas. No hace oposición al proyecto del alcalde, sino consideraciones sobre el mismo. Las aguas existentes se encuentran utilizadas por infinidad de personas, habiéndose constituido numerosas industrias. Está enamorado de cualquier solución que dé a los granadinos agua pura. Interviene el señor Gómez Contreras. Se acuerda pedir que vongan los ingenieros para que realicen los estudios y que después venga el tren de sonda.

Los presupuestos

Proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1923-24. El señor Gómez Jiménez (J.) dice que va a dirigir una censura al alcalde. Recuerda que éste anunció varias veces que el credo del partido romanista era la institución de los consumos. Lo tenía tan bien estudiado el actual alcalde—añadió el señor Gómez Jiménez—que iba a implantar inmediatamente el régimen de sustitución. Ha estudiado el proyecto de presupuestos, resultando que no solo el «alcalde romanista» de Granada no sustituye los consumos, sino que aumenta este impuesto. El alcalde dice que va a contestar ligeramente al señor Gómez Jiménez. Manifiesta que el Ayuntamiento acordó pedir al Gobierno la prórroga del impuesto de consumos; y a pesar de esto, él rogó al ministro que contestara si se podía pensar en la sustitución. La contestación ha sido negativa. Pregunta qué medios legales existen para ir contra lo acordado y contra las disposiciones del ministerio de Hacienda. El partido romanista, por la circunstancia especial de estar sometido a una disposición de carácter general, se encuentra absolutamente imposibilitado para sustituir el impuesto de consumos. Comunicación con la Real Orden, resultando que la autorización se concede «si así conviene al Ayuntamiento.» En 30 días que ocupa la alcaldía, no ha podido hacer más que un presupuesto, que tiene algunas cosas nuevas. Termina diciendo que tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber. El señor Gómez Jiménez (J.) dice que para contestar al alcalde, tiene esto que poseer la contestación del ministro de Hacienda y la autorización para cobrar el impuesto. El alcalde contesta que no la posee en el momento, pero que hoy se la podrá facilitar. El señor Gil de Gibaja se muestra partidario del impuesto de consumos, pues constituye la vida del municipio. El alcalde contesta que no conoce la comunicación. El señor Gómez Jiménez censura al alcalde porque no ha cumplido con lo que prometió varias veces, pues ha podido hacerse el presupuesto a base de la sustitución de los consumos. Se tremolan banderas políticas que luego no se cumplen. Está dispuesto a venir a cuantas sesiones se celebren para discutir los presupuestos. El señor Montes Garzón dice que la comisión de presupuestos no es culpable de que el presupuesto se haya confeccionado tarde. El alcalde lee la Real orden comunicada autorizando al Ayuntamiento para cobrar el impuesto de consumos hasta el primer día de Abril de 1925. Insiste en que en una carta particular del Ministro de Hacienda le comunicó que no es posible acceder a revocar la disposición de cobro del impuesto de Consumos.

Por tanto, se puede acordar pedir la sustitución de los Consumos. El alcalde dispone que se proceda a discutir los presupuestos. El secretario da lectura a la memoria de la comisión. El señor Gil de Gibaja pide la palabra para una cuestión previa. En vista de que son muchos los concejales que no conocen el proyecto de presupuesto, propone que éste quede sobre la mesa durante una semana. Recuerda el sistema del año anterior, que dió tan mal resultado al Ayuntamiento. Conviene estudiar detenidamente el proyecto. El señor Montes manifiesta que es costumbre que quede sobre la mesa el presupuesto durante 8 días. Como el señor Gil de Gibaja, el señor Montes es partidario de que se discuta el presupuesto, cuando éste haya sido estudiado por el Ayuntamiento, antes de someterlo a la consideración de la Junta de Asociados. El señor Gómez Jiménez (A.) pide que se saquen copias de los presupuestos para los concejales. El alcalde dice que no es posible sacar copias, pues no hay nada legislado respecto al particular. Por tanto, cumpliendo con la ley, no ordenará se saquen copias. El señor Gómez Jiménez (A.) manifiesta que no existe ningún artículo que disponga no se saquen copias. El señor Gómez Jiménez (J.) propone que se saquen seis copias para las minorías. Puesto a votación este asunto, por 16 votos contra 6, se acuerda la sacar las copias. El señor Gil de Gibaja manifiesta que ha votado por que se hagan las copias, por entender que se simplifica y facilita la labor del alcalde. El señor Montes dice que se ha dado a la cuestión demasiado importancia. **Sobre unos nombramientos** El señor Gómez Jiménez (J.) dice que es aficionado a que se cumpla con la ley. Se refiere a los nombramientos de personal interino que se hiciera en el Cabildo anterior. En el presupuesto vigente, que es la ley del Ayuntamiento, se dice terminantemente que no se pueden hacer nombramientos de temporeros, a no ser que se confeccione un presupuesto extraordinario. Según ha dicho el alcalde—exclama—no hay sillitas bastantes para que los empleados puedan sentarse. Por consiguiente, los nuevos empleados tendrán que sentarse en el suelo (risas). Pregunta qué medidas ha adoptado el alcalde con motivo de la falta de asistencia de empleados. Dice que el recorte de los periódicos con las declaraciones del alcalde lo va a mandar al Ministro de la Gobernación. Denuncia que el practicante municipal señor Puertas, vive en Motril y cobra por el Ayuntamiento de Granada, pide que a dicho señor, que es romanista, se le instruya expediente. Propone que las declaraciones del alcalde consten en acta y que se transmitan al Ministro de la Gobernación y al Juzgado. **El señor Gómez Contreras** Las manifestaciones del alcalde con respecto al nombramiento de temporeros, son las mismas que hizo en la sesión anterior sobre la necesidad de unos nombramientos o los otros para justificar esos nombramientos? De ello depende el que yo ratifique o rectifique mi voto. El alcalde contesta que, a virtud de las manifestaciones del Depositario municipal sobre la urgencia de unos trabajos, era conveniente nombrar unos auxiliares. El concejal delegado del turismo le comunicó que el Jefe del Negociado señor Alvarez se encontraba gravemente enfermo, por lo que indicó la conveniencia de nombrar unos auxiliares interinos para dar impulso a los trabajos de fiestas y turismo. El jefe de las oficinas le facilitó una relación de los funcionarios que no asistían al Ayuntamiento, unos por enfermos, otros por edad y otros que siendo empleados estaban fuera de Granada. Propone que se jubile a los que han cumplido 60 años. Refiriéndose a la incoación de expedientes, dice que se ha demostrado muchas veces que declarados cesantes por virtud de expediente, después han sido repuestos por otros alcaldes. Le satisface que Granada sea que el alcalde pone al descubierto las cosas tal como son. El señor Gómez Jiménez (J.) manifiesta que nunca ha dicho lo que acaba de decir el señor Navarro Sorderos. Durante el tiempo que fué alcalde, obligó a todo el mundo a venir a la oficina, imponiendo multas a los que no asistían, incluso a la secretaria particular. Desmiente que jamás se haya repuesto a empleados a los que se incoará expediente y estuviese demostrado su culpabilidad. El señor Gómez Contreras pregunta si son precisos los empleados nombrados. El alcalde les considera precisos

mientras haya funcionarios que no vengán a la oficina por su edad avanzada, por estar enfermos o por encontrarse ausentes. Son precisos por que realizaron trabajos en las cuentas y propagandas de fiestas y turismo. El señor Gómez Jiménez: ¿Se ratifica el señor alcalde en sus declaraciones publicadas en los periódicos? El alcalde: Me ratifico porque son la realidad, no ficciones. Pide que se vote la proposición de que se jubile a los empleados que hayan cumplido los sesenta años y que no se autorice para trabajar a obreros de más de sesenta y cinco años. El señor Gómez Jiménez dice que los conservadores son «Ángeles de la Guardia» del alcalde. Añade que el señor Gómez Contreras es más perspicaz que el alcalde y mucho más político que éste. Le interesa que sepa Granada que el alcalde dijo que eran necesarios los empleados, que luego declaró que sobraban empleados, y por último, hoy, se ratifica en sus declaraciones. Entiende que el alcalde está contribuyendo a su derrumbamiento. El señor Gómez Contreras: Como el señor alcalde ha dicho que los temporeros son precisos, voto con él. Propone que una Comisión de concejales inspeccione el estado de las oficinas municipales. El alcalde: Doy por terminada la discusión, y a votar la proposición del señor Gómez Jiménez. El señor Komerá presenta una contraproposición a la del señor Gómez Jiménez, diciendo que la de éste no ha lugar. El señor Montes hace algunas aclaraciones. Se entabla una discusión acerca de si se votan antes o después las proposiciones de los señores Gómez Jiménez, Gómez Contreras y contraproposición del señor Romera. Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los proponentes las redacten. Reanudada, se da cuenta de la primera parte de la proposición del señor Gómez Jiménez, que pide se forme expediente a todos los empleados que no asistían a la oficina. Es aprobada por unanimidad. La segunda parte de dicha proposición, que se refiere a enviar al ministro de la Gobernación las declaraciones del alcalde publicadas en los diarios locales, es desechada por mayoría. Los señores Romera y Gómez Jiménez (A.), explican su voto. El señor Gómez Contreras repira su proposición. El alcalde presenta la siguiente proposición: «Que se acuerde por el Cabildo la jubilación de los empleados que hayan cumplido sesenta y ocho años de edad.» El señor Gómez Jiménez (J.): No procede votar mientras no se delibere el asunto. Lo mismo opina el señor Gómez Jiménez (A.), pues no es oportuna la proposición, dada la vigencia del Reglamento de Empleados. El señor Palacios pide que se amplíe la sesión, pues han transcurrido las horas reglamentarias. Por diez votos contra nueve se acuerda prorrogar la sesión. Explican su voto los señores Palacios y Gómez Contreras, manifestándose este último contrario a que se jubile a todos los empleados que hayan cumplido los sesenta y ocho años, pues hay algunos que dan un gran rendimiento de trabajo. Hay que atenderse al Reglamento. El señor Tello opina que se debe traer una lista de los empleados que deben jubilarse. Se acuerda pasar la proposición a la Comisión de Personal. Se levanta la sesión.

Para las familias de las víctimas de la guerra de Africa

El general gobernador militar de esta plaza, don Pedro Lozano González, nos envía para su publicación la siguiente nota: «Los individuos que figuran en la relación que se acompaña, han de percibir las cantidades que en la misma se indican del donativo hecho por los españoles residentes en la Habana para remediar a las familias de los soldados y clases de tropa muertos, desaparecidos o inutilizados en campaña, según la distribución remitida por el serenísimos señor capitán general de la región. Deben presentarse en las oficinas de este Gobierno militar cualquier día laborable, de diez a doce, donde les serán entregadas, previa identificación de su personalidad, las cantidades solicitadas, si no aparecen en la relación se entiende que carecen de derecho, puesto que éste solo se ha concedido a los padres, esposas, hijos o hermanas mayores de los causantes. Percibirán 60 pesetas con 50 céntimos los siguientes: María Avardó Enríquez, madre de Francisco Mira Agüero, cabo del regimiento de

Felilla, núm. 59, domiciliada en la calle Providencia, número 1. Mercedes Bernedo Morón, esposa de Antonio García Recalde, sargento de Lusiñana, núm. 12, Placeta de Martínez Contreras, núm. 3. Rosario Bueno Maza, madre de Antonio Arias Bueno, soldado de Africa, núm. 68; calle de Aljillo, núm. 8. Ezequiel Campos Bermúdez, padre de Rafael Campos López, soldado de Alcántara, núm. 14; calle del Rastro, núm. 17. Miguel Casternado Espinosa, padre de Guillermo Casternado Ramirez, soldado de la Comandancia de Ingenieros de Melilla; recluso en la Prisión Central. Manuel Cobos Cobos, padre de Antonio Cobos Cobos, cabo Aviación Melilla; calle de Belén, núm. 6. Nicolás Fernández Fernández, padre de Eusebio Fernández Rojas, soldado de Alcántara, núm. 14; Granada. Manuel Fernández Moreno, padre de José Fernández Alonso, sargento de Alcántara, núm. 14; calle de Liviara, núm. 15. Antonio García Travieso, padre de Emilio García Bueno, soldado Comandancia Artillería de Melilla; calle de San José Alta, núm. 17. Carmen Iglesias Ruiz, madre de Francisco Fortes Iglesias, soldado de Aviación Melilla; calle de San Isidro, núm. 78. Francisco Jaraba Extremera, padre de José Jaraba López, soldado de Aviación Melilla; Placeta Sol, núm. 15. José López Alcalde, padre de José López Quesada, soldado Africa, núm. 68; San Pedro Martir, núm. 15. Antonio López Fernández, padre de Antonio López Fernández, soldado Comandancia Artillería de Melilla; Hornos del Cerezo, núm. 3. Alejandro Martínez Bermejo, padre de Nicolás Martínez Ruiz, soldado Melilla, núm. 59; Portezuelas, núm. 8. Pilar Montes Mayor, madre de Salvador Pérez Montes, soldado San Fernando, núm. 11; Hornillo, núm. 29. Filomena Perandrés Castillo, madre de Julio Castilla Perandrés, soldado del Mixto Artillería de Melilla; Cuesta San Antonio, núm. 24. Francisco de la Plata Puche, padre de León de la Plata Vilchez, soldado del Cuartel de Artillería ligera; Gumiel, 3. Ana Requena Fernández, madre de Pedro Martín Requena, soldado San Fernando, núm. 11; Reñidero, núm. 4. Raimundo Ríos García, padre de José del Río Herrero, soldado Ceriñola, número 42; calle Molinos, núm. 21. Nicolás Sánchez Vilchez, padre de Miguel Sánchez Romero, soldado Ceriñola, núm. 42; Placeta de la Miga, núm. 27. Rosario Sola López, esposa de Andrés Montoya Campos, soldado Africa, número 68; Sacro Monte. Encarnación Torreblanca Chacón, madre de Felipe Sánchez Torreblanca, soldado regimiento Artillería de Melilla; Placeta San Bartolomé, núm. 8. Francisco de la Plata Puche, padre de Bernardo de la Plata Vilchez, soldado regimiento Córdoba, núm. 10 (inútil por demente); calle de Gumiel, núm. 3. Isabel Campos Leandro, madre de José Montoya Leandro, cabo Ceriñola, número 42; Cuevas Sacro Monte. Miguel Jorge Gómez, padre de Fernando Jorge Suárez, soldado Melilla, número 59; Cuesta del Realejo, núm. 1. Manuel López Matur, padre de Fernando y José López Recuerda, soldado de Ceriñola, núm. 42 y cabo del regimiento Mixto de Artillería, respectivamente; calle de Elvira, núm. 124, percibirá 124 pesetas 46 céntimos.

Música en el Paseo

Hoy Jueves, de 3 y media a 5 y media de la tarde, la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:
1.º Los Aliados pasodoble, Franco.
2.º Horas de ensueño, Capricho, Luis de Luque.
3.º Del Sacromonte, Vela y Brú.
4.º Gran Marcha Turca, Mozart.
5.º Caballería Ligera, Overtura, Suppe.
6.º El día de la Victoria, San Miguel.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo civil.—Juzgado de Campillos: D.ª Dolores Lozano García con doña Rosa Lozano Lozano, sobre nulidad de venta; abogado, señor Luna; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo. Juzgado de Santafé: D. Juan Bautista Sánchez con don Arturo Chaves, sobre desahucio; abogados, señores Moscoso y Vida; procuradores, señores Romero y Gómez Tortosa; secretario señor Pardo. Audiencia Provincial. Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix: contra Sebastián Gómez Requena, por lesiones; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde. El mismo Juzgado: contra Antonio Jiménez Rama por hurto; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde. Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío: contra José María García Cano, por hurto; abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso. Juzgado del Salvador: contra Tomás Ojiva Pérez, oor hurto; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: contra Juan Molina García y otro, por hurto y lesiones; abogados, señores Nacher y Olmedo; procuradores, señores Ballesteros, Navarro y Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso. UN CURIALILLO

El sargento Vasallo en Granada

En el tren correo de los Andaluces llegó anoche a Granada, procedente de Córdoba, el heroico sargento don Francisco Vasallo Becerra. Le recibieron en la estación el secretario del Gobierno civil, don Marcial Guillón, en representación del Gobernador, varios concejales, todos los suboficiales y sargentos de la guarnición de

Granada, francos de servicios, y el padre del sargento Ortiz, don José Ortiz Pérez. También había en los andenes y en la explanada de la estación de los Andaluces, numerosas personas. Al descender del tren el sargento Vasallo, fué vitoreado y aplaudido. Acompañan al héroe del cautiverio, el prisionero Antonio Ruiz y el periodista cordobés señor Páez. En un carruaje se trasladaron el sargento Vasallo y sus compañeros de viaje, al hotel París, donde se hospedaron. Inmediatamente, después de cambiarse de ropa, el señor Vasallo, acompañado del señor Ortiz Pérez, marchó al domicilio de éste, entregando a la madre del sargento Ortiz, doña Leonor Martínez, el último adiós y el abrazo de su hijo. Desarrollóse una escaeca conmovedora. A continuación, el señor Vasallo marchó al hotel para cenar. Terminada la comida, se dirigió el sargento Vasallo al teatro Cervantes, asistiendo a la función que, en su honor, había organizado la empresa de dicho Coliseo. La hermosa comedia de don Agustín Moreto, titulada, «El desdén con el desdén» fué interpretada magistralmente por la Compañía de Ricardo Calvo. Al terminar la representación, el señor Calvo recitó maravillosamente la poesía de Rubén Darío, denominada «Marcha Triunfal». El público aplaudió al sargento Vasallo en los entreactos y al salir del teatro. Hoy asistirá el señor Vasallo al banquete que, los suboficiales y sargentos de la guarnición, celebran en honor suyo, en el hotel París, a las ocho y media.

Granada al día

Delegación de Hacienda: Pagos para hoy. Don Ricardo Puyol, don José M.ª Beltrán, don Miguel Serrano, don Ismael Pérez, don Manuel M. Victoria, don Joaquín Cerrillo, don José Taboada, don Manuel Garrido, don Manuel Lozano, don Andrés Gutiérrez, don José Montero, don Eduardo Sánchez Solá, don Eduardo Mendoza, don Gabriel García, don Francisco Jao, don Angel F. Cuadrado, don Juan Hermoso, don Rafael Manzanilla, don Francisco Puga, don Francisco Mellado, don Miguel Castillo, don José Benítez, don Mariano Alonso, Jefe Sección Telégrafos, don Ceililio Mesa, don José Quintana, don Joaquín G. Pérez, don Pedro Rodríguez, don Santiago Alvarez, don Inocente Paz Soriano, don Fernando Márquez Aranda, don Federico Domínguez, don Pedro Delgado, don José Vico, Depositario pagador.
Poseción: Se ha poseionado de su cargo de Oficial tercero del Cuerpo auxiliar de esta Intervención, don Manuel Moreno Rubio.
¿NO HA PROBADO TODAVÍA?— Es usted artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenillas, ciáticas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., y no ha probado todavía la «Piperazina granular efervescente doctor Grau». ¿Por qué vacila si su resultado es positivo? Es el mejor disolvente del ácido úrico.
Joven «aventajado»: Los guardias de Seguridad Blas Sampetro y José Puertas, detuvieron anoche al joven de quince años, Isidoro Colasio Jiménez, sin oficio, domiciliado en la placeta de la Cruz de Arqueiros, número 20. Isidoro había llegado a casa de su tía Carmen Colasio, callejón de las Campanas, y violentando la cerradura, logró penetrar en las habitaciones, apoderándose de 100 pesetas en plata. Dichos guardias ocuparon al detenido cinco pesetas, incautándose de otras 50 que había dejado para que se las guardara, a la baratillería de la calle de Santa Paula, Genoveva Fernández Aguilar.
Partos: En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan Trousseaus para partos, en las condiciones que exige la ciencia.
Por usar armas: Los guardias de Seguridad Robles y Victoria, ocuparon anoche en el Triunfo, una pistola a Francisco Remacho Osuna, de 33 años, cabrero.
Guardia civil: La de Benalúa de Guadix, ha rescatado una caballería que le fué robada en Jaén el 12 de Agosto de 1921 a don Salvador Valdecho.
Accidentes del trabajo: El Alcalde de Atarfe ha dado cuenta al Gobernador civil, de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros de la fábrica de San Fernando José Lupiáñez Sánchez, que resultó con una contusión en el antebrazo derecho, y Manuel Soto Hermoso, que padece una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.
Junta de Abastos: Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho del Gobernador civil, la Junta provincial de Abastos.
CURACIÓN MODERNA Y SEGURA DEL TIFUS.—Hoy por sus buenos efectos se emplean los baños y compresas y como alimentación única, tómesse el zumo de la uva o sea «Raimot Natura». Además suprímase la leche y deséale al enfermo caldo de cereales «Vigor del doctor Eapl y sino lo hubiese, caldo marca «Natura» de cereales.
El Reformatorio: También mañana, a las seis de la tarde, celebrará sesión el Patronato del reformatorio de jóvenes delincuentes.
El impuesto de utilidades: Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el Salón del Circolo Comercial la

asamblea organizada por las clases comerciales de Granada, para tratar del impuesto de utilidades.
El Jefe de minas: Don Rafael Martínez Espinar, nos participa en atento besalamano, haber tomado posesión del cargo de ingeniero Jefe del distrito minero de Granada, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del interés público. Agradecemos al señor Martínez Espinar sus ofrecimientos.
Humoradas: En una fiesta aristocrática. —Oye, Lolo, ¿dabe decirse un o una sandwich? —Hombre, no me he fijado nunca en eso. Cuando entro en el «buffet» le digo a uno de los criados: «Deme usted dos sandwiches.» Un modesto empleado hace el amor a la hermosa Susana. —¿Me ama usted de veras?—dice ésta. —Con toda el alma. —¿Jíremelo usted por algo serio; por algo a que no fuera usted capaz de renunciar. —Pues bien, Susana, se lo juro a usted por mi sueldo.
El exceso de original, como así mismo de anuncios, nos priva de publicar hoy el folleto correspondiente, rogando a sus numerosos lectores, que dispensen.
Ecos de Sociedad
—Anteanoche, en el rápido, regresó a Madrid el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, y presidente de la Comisión de Fiestas y Fomento del Turismo, don Enrique Hernández Carrillo. En «La Española», San Jerónimo, 10, se vende el calzado mejor y más barato. —Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambia, 30.
Alhóndiga de granos
Las existencias de trigo, ascendían ayer a 106 quintales métricos. Entraron ayer 8,300 quintales. Se vendieron 16 quintales, a 44 pesetas, o sea de 19 a 19'50 pesetas fanega. Quedaron 59 quintales.
Banco Hispano Americano
SUCURSAL DE GRANADA
Cambios del día 24 de Febrero de 1923
Plas. Or.
Interior 4 por 100 71' 10
Exterior 4 por 100 78' 80
Banco de España 589' 75
Banco Español Río de la Plata. 228' 00
Azucareras. Acciones Preferentes 84' 50
Idem id. Ordinarias 38' 00
Ferrocarriles del Norte 351' 00
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante 351' 00
FRANCOS 39' 25
LIBRAS ESTERLINAS 30' 17
DOLLARS 6' 41
Se alquila buen local para industria, en la calle del Rosario, número 15.—Darán razón Zacatín 45, (Sombrierería).
El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Julio último 8.938.364,39 pesetas.
«El Fénix Agrícola» administra a la Asociación Mutual de Ahorro sistema Fomi, La Mutual Hispano-Francesa.
75 MADRAZO, 24, pral.—MADRID
Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que se utiliza su clientela.
CAJAS DE ALQUILER.
Este Banco pone a la disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.
Precios de estas Cajas
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.
Dr. Sebastián
Medicina general
Enfermedades secretas. Analisis bacteriológicos. Inyecciones intravenosas. Puente Castañeda, De 8 a 5,5, 2.º.
Universal FORNOS
EL MEJOR RESTAURANTE DE GRANADA
Abiertos de almuerzo y comida, 3 pesetas en el local y a domicilio MESONES, 2, PUERTA REAL

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
 Reyes Católicos, 52, Granada.
 Al por mayor:
 Pérez, Martín y C. Madrid.

MADRID

LAS FIRMAS DE HOY
 Hoy se han firmado extensas combinaciones de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, que no afectan a Granada.

LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO
 El conde de Romanones recibió esta mañana la visita del presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Aurióles, quien le manifestó su propósito de jubilarse para descansar.
 Al comunicar la noticia, el conde tributo elogios a dicho funcionario.

Se le preguntó si ya tenía persona para ocupar el cargo, y contestó:
 En estas cosas lo mejor suele ser las improvisaciones.

VILLANUEVA AL REY
 El jefe del Gobierno pidió al Rey hora para que lo visitara don Miguel Villanueva.
 La visita será mañana a las once.

CALMA CHICHA
 El jefe del Gobierno dijo que el Rey había asistido a la inauguración de la Escuela de Pintura en la Academia de Bellas Artes.
 Agregó que no había nada de política, pues todo está en calma, a pesar de los rumores que circulan.

HABLA ALMODOVAR
 El ministro de la Gobernación manifestó que había marchado a Murcia un inspector de Sanidad para comprobar la intensidad de la epidemia de tífus y adoptar medidas sanitarias.
 Agregó que anoche marchó a Bilbao el director general de Seguridad.
 Negó que haya dimitido el gobernador civil de Barcelona.

Dijo que había conferenciado con éste acerca de varios asuntos, encargándole que lo tuviera al tanto de los atentados sociales que se cometen.

NOTICIA INEXACTA
 En el ministerio de Estado se han recibido telegramas del ministro de España en Turquía negando que el comandante del «Jaime I» se hubiera vuelto loco, ordenara que la artillería disparara contra el palacio del Jaija ni que hubiera muerto después.

Dice que la noticia la publicó un periódico turco, y los correspondientes la transmitieron a Londres y a París.

DIPLOMATICO QUE NO SE CASA
 El jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado ha comunicado la noticia de que el vicecónsul de España en Nueva York fué llevado a los Tribunales por una señorita yanqui, exigiéndole que le cumpliera su promesa de matrimonio.

Celebrado el juicio, el señor Vidal fué absuelto, quedando desligado de cumplir su palabra por no ser la señorita en cuestión de una moralidad absoluta.

CONFERENCIA
 El embajador de Suiza conferenció hoy con el ministro de Estado, señor Alba.

EN ACCION DE GRACIAS
 El ex ministro señor Rivera estuvo hoy en Palacio para dar gracias al Rey por el nombramiento de comandante general de la escuadra.

NOTAS PALATINAS
 Hoy visitaron al Rey los ministros de Dinamarca, Holanda y Noruega, este último acompañado de su esposa.

El general Navarro cumplimentó a la Reina Doña Victoria Eugenia.
 La Reina madre, Doña María Cristina, visitó el Hospital Militar de Carabanchel, conveñando con los heridos.

EL TERRORISMO
 Preocupan hondamente los atentados sociales que se cometen en Bilbao y Barcelona.

El presidente y el conde de Romanones reciben centenares de telegramas transmitiendo la impresión que ha causado en ambas capitales la reaparición del terrorismo.

Hoy ha salido para Bilbao un alto funcionario de la Inspección de Tribunales, con motivo de la lentitud con que se tramitan las causas por atentados sociales.

FIESTAS DE CORONACION
 El Rey de España ha dado su representación, para que concorra a la coronación de los Reyes de Dinamarca, al Infante Don Alfonso de Orleans.

LOS CONSEJOS DE LOS JUEVES
 Hoy se comentaba en los círculos que desde que se constituyó este Gobierno hace noventa días, sólo se había celebrado un Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey, contra la costumbre de que éste presidiera los Consejos de los jueves.

NO QUIEREN QUE SE RETIREN
 Se hacen activas gestiones para que los jefes militares que han pedido el retiro retiren las instancias presentadas.

El ministro de la Guerra afirma que las solicitudes de referencia no tienen estado oficial.

Lo mismo dice el presidente del Consejo.

LAPIDA AL SALVADOR DE LA ALHAMBRA
 El cuerpo de Invalidos del Ejército ha acordado sostener una lápida artística, que se colocará en la Torre de la Vela, en la Alhambra, para conmemorar la acción realizada por el cabo de Invalidos José Gar-

cia, que en 1812 tuvo el rasgo heroico, con peligro de su vida, de cortar las mechas que partían de las torres del monumento nazarieta para volarlas todas con los sacos de metralla colocados por las tropas napoleónicas mandadas por el general Soult, salvando así el maravilloso monumento.

La instancia ha sido cursada al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
 Se le ha encargado la lápida al escultor Bonlieure.

UNA GRAN CRUZ
 El Gobierno de Italia ha concedido la gran cruz de la Corona al ex ministro español don Luis Rodríguez de Viqui por su gestión al frente del ministerio de Fomento.

Esta es la primera condecoración que concede a un español el Gobierno de Mussolini.

El embajador italiano ha entregado las insignias al expresado ex ministro.

VISITA A CORDOBA
 Ha marchado a Córdoba el general argentino don Carlos Martín Fernández. Cuando regrese visitará Toledo, y le acompañará el ministro de la Guerra.

DISGUSTO BUGALLALISTA
 En el Congreso se ha hablado hoy de elecciones, diciéndose que los conservadores, especialmente los bugallalistas, están muy disgustados por las destituciones de Ayuntamientos y nombramientos de concejales interinos decretados por el Gobierno.

EMPRESITTO MUNICIPAL
 En el Ayuntamiento están muy adelantados los trabajos para el empréstito de sesenta millones de pesetas.

HOMENAJE A BENAVENTE
 En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el viernes próximo, un concejal presentará una moción pidiendo que el Cabildo se adhiera al homenaje que se proyecta en honor de Jacinto Benavente con motivo de su regreso de América.

PACES MINISTERIALES
 Los ministros de Gobernación y Guerra tenían presentadas sus dimisiones a causa de exigir el segundo excesivo número de actos.

Han mediado cartas entre ambos y las cosas han vuelto a su primitivo estado.

EL SUCESO DE POZUELO
 No hay nada nuevo sobre el hallazgo de restos humanos en las inmediaciones de Pozuelo.

Según el informe técnico, los cortes de bisturí, dados por manos expertas en los trozos de carne encontrados, parecen denotar que proceden de una operación quirúrgica.

UNA PROTESTA
 El alcalde de Vitoria ha enviado telegramas protestando de que se le llame se paratista.

UNA VISITA
 Los representantes de la producción hollera han visitado al ministro del Trabajo.

FABRICA INCENDIADA
 Esta tarde se declaró un violento incendio en la fábrica de electricidad Cooperativa Eléctrica, situada en el paseo Imperial.

Quedaron parados los tranvías en una extensa zona.

Los bomberos observaron que un interruptor estaba destruido y que una dinamo se encontraba al rojo a consecuencia de la descarga.

Cortada la corriente, quedó sin luz un gran sector de Madrid.

Un rato después se reanudó la corriente dándose luz y circulando los tranvías. Sufrieron contusiones varios obreros.

EL COMBATE DE TIZZA
 Contra lo que se anunciaba, no ha sido elevada a plenario la causa instruida con motivo del combate de Tizza.

Varios consejeros quisieron estudiar los autos para dilucidar si hubo negligencia o incompetencia.

El asunto está pendiente de votación, que se verificará en el Consejo próximo.

ACCIDENTE DE AVIACION
 En Cuatro Vientos se elevaron en un aparato Havilland el capitán Roberto Armijo y el teniente Alfredo Tourne.

Cuando se encontraban a regular altura, el aparato sufrió averías y descendió violentamente, quedando destruido.

Los aviadores sufrieron lesiones leves.

LA COGIDA DE SANCHEZ MEGIAS
 El apoderado del matador de toros Ignacio Sánchez Megias ha recibido un cablegrama, confirma que en la corrida que se celebraba el domingo en Lima a beneficio de dicho diestro, éste sufrió un grave percance.

El ganado pertenecía a la vacada de Asín, y Sánchez Megias estaba encargado de matar los seis toros.

Ignacio estuvo muy bien en todos los toros.

Tomó las banderillas en el sexto toro, se fué a las tablas y por citar demasiado en corto, fué el diestro cogido, resultando con una gravísima cornada en el muslo izquierdo.

El cablegrama recibido por don Manuel Pineda dice que Ignacio se salvó milagrosamente.

El diestro madrileño Fausto Barajas, que asistía como espectador, dió muerte al toro que hirió a Sánchez Megias, previo permiso.

LA GUERRA en Marruecos
 EL PARTE DE MADRUGADA
 El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra:
 Zona oriental.
 Se efectuó el relevo de la guarnición de Tizzi Asaa sin novedad.
 Sin más novedad en las demás posiciones.

La aviación bombardeó eficazmente a Juzgar por las bajas vistas, el zoco Telatza de Axid que estaba bastante concurrido; el zoco Telatza de Uad del Kert y el pabellón de Jemla, arrojando bombas sobre las casas próximas a la de Burrahay.
 En la zona occidental sin novedad,

VISITA DEL COMISARIO SUPERIOR Tetuán.—Al pasar por el zoco Arbaa do Bni Ason, el Alto Comisario, fué cumplimentado por el jefe de la posición y kábilas cercanas en número aproximadamente de cuatrocientos.

A las once y media de la mañana, el señor Silveira y su séquito, llegaron a Xauen, a cuyas puertas fueron recibidos por el bajá y los notables de la ciudad, las colonias española e israelita y los jefes y oficiales.

La entrada en Xauen estaba cubierta por fuerzas españolas.

El señor Silveira fué saludado por el bajá con afectuosas palabras.

Contestó el Comisario en términos muy elocuentes, haciendo resaltar los propósitos de pacificación que animan al Gobierno con el fin de desarrollar una obra de protectorado civil.

Después, el señor Silveira se trasladó al palacio de la Alta Comisaría, donde almorzó.

Los periodistas fueron invitados por el bajá.

A primera hora de la tarde, el Comisario visitó el campamento de las afueras de la ciudad y el Hospital militar de nueva construcción.

A las siete de la tarde, el señor Silveira fué obsequiado por el bajá con un the y por la noche con una comida a la usanza mora, amenizada por una orquesta de chirimías.

El Alto Comisario y su acompañamiento salieron a las nueve de la mañana para Tetuán.

LA FUTURA ACCION EN MARRUECOS
 Melilla.—Se conocen los planes que se propone desarrollar el Alto Comisario en la zona española.

El señor Silveira estudiará sobre el terreno la acción que convenga desarrollar, oyendo al Estado Mayor y emprendiendo acciones que servirán de base al Gobierno para el desenvolvimiento del protectorado.

Los elementos militares y civiles, deberán intervenir de acuerdo en el protectorado.

Estima el señor Silveira que sin un ejercicio eficiente no puede haber un buen protectorado.

Las posiciones permanentes, deberán organizarse sólidamente para afrontar cualquier eventualidad.

Las fuerzas del Ejército que descansan no deberán agruparse en la ciudad sino en el campo.

También dice el señor Silveira que un comisario civil es el único que puede realizar lo que no es posible hacer a un general en jefe.

Viene a Marruecos sin prejuicios de ninguna clase.

Hasta ahora el problema de Marruecos había sido enfocado mal.

Refiriéndose al Ayuntamiento de Melilla dice que será modificado el decreto primitivo del conde de Romanones para que aquella dependencia no esté sujeta a ninguna provincia española.

Se creará la circunscripción de Africa formando las plazas de Ceuta y Melilla una especie de mancomunidad africana.

Las elecciones municipales en Melilla se verificarán en breve.

A las cortes se presentará un proyecto relativo a la circunscripción.

Mientras tanto el Ayuntamiento de Melilla dependerá del Ministerio de la Gobernación.

PROVINCIAS
 UNA CONFERENCIA
 Sevilla.—El delegado del partido comunista español, señor Torralba, dió ayer una conferencia en el Centro de Dependientes Mercantiles.

DON CARLOS BLANCO
 Bilbao.—Ha llegado el director general de Orden público, siendo recibido por las autoridades.

LO DE CABO JUBY
 Las Palmas.—Continúa en este puerto el cruceo «Reina Cristina», en espera de órdenes.

Se reciben noticias de Cabo Juby participando que reina tranquilidad en aquellas cabillas, las cuales han reiterado su sumisión a España y expuesto su actitud de no consentir que los franceses establezcan campos de aviación en dicho territorio.

EL TIFUS
 Murcia.—La epidemia tífica tiende a desaparecer.

En los últimos días no se ha registrado ninguna nueva invasión, habiéndose localizado el foco.

MUERTE REPENTINA DEL SEÑOR GIRONA
 Barcelona.—A las siete de la tarde se sintió repentinamente indispuesto en el paseo de Colón el ex senador y diputado don Ignacio Girona, actual vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto.

Conducido a una Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos.

EL VIAJE DEL DIRECTOR
 Bilbao.—El director general de Orden público, señor Blanco, ha dicho que su viaje obedece al deseo del Gobierno de estudiar sobre el terreno los servicios que están encomendados a la Policía, a fin de subsanar las deficiencias que haya y procurar que vuelva la tranquilidad.

Adoptará medidas para impedir los delitos de sangre y la intromisión de elementos extranos, que tanto perturbaban la tranquilidad pública.
 El señor Blanco recibió varias visitas, entre ellas las del gobernador y el comisario de Vigilancia.
 Aunque se guarda absoluta reserva, se sabe que no es difícil que el comi-

sario de Vigilancia pida en breve la jubilación.

CHOQUE DE TRENES
 Valladolid.—En un puente sobre el Pisuerga chocó un tren de viajeros con otro de mercancías, cayendo dos vagones al río.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias.

Las autoridades marcharon al lugar del suceso.

UN ATRACO
 Barcelona.—Esta mañana, en la calle de Ripoll, fué atracado el tendero de la casa Viuda de Toldra, Juan Guirao, de cincuenta años de edad.

Le fueron robados un saquito con dinero y una cartera con billetes del Banco de España.

Los atracadores metieron a Guirao en un portal, donde lo cloroformizaron.

Trasladado a una farmacia próxima, le prestaron auxilios, sin que se consiguiera que Guirao recobrará el conocimiento.

Poco después de ocurrir el suceso, un cobrador de la casa Montserrat manifestó que Guirao llevaba un libramiento contra el Banco de España por valor de 2.700 pesetas.

Se ha dado aviso al Banco para que dicho libramiento no se haga efectivo y se proceda a la detención de que lo presente al cobro.

SIN IMPORTANCIA
 Valladolid.—El accidente del puente de Cabezón carece de importancia.

Sólo resultaron contusionados algunos viajeros.

UNA HUELGA
 Ferrol.—Los obreros tejedores se han declarado en huelga por no habérsales concedido el aumento de jornal que solicitaban.

EXTRANJERO
 EL COMUNISMO
 Varsovia.—Comunican de Moscú que en la reunión del partido comunista se rechazó una proposición del señor Bucarin en la que se pedía el aplazamiento de la Conferencia hasta el mes de Junio en vez del 2 de Marzo, como estaba anunciada.

Bucarin acusó a sus adversarios de ser enemigos del proletariado.

Se considera probable una escisión en el partido comunista.

LOS FERROVIARIOS COBRAN
 Maguncia.—Los ferroviarios huelguistas han cobrado sus salarios e indemnizaciones hasta el primero de Abril.

ADHESION AL CANCELLER
 Berlín.—En una reunión celebrada por los laboristas fué rechazada una propuesta, proclamó la adhesión de Baviera a la política seguida por el canceller.

Agrega que la nación bávara no puede seguir la política de un Gobierno de izquierdas.

INGLATERRA Y TURQUIA
 Constantinopla.—Parece que el alto comisario británico ha informado al representante del Gobierno de Angora que Inglaterra no consentirá que sean separadas del Tratado de Paz unas cláusulas que le afectan.

PERMISOS DE RESIDENCIA
 Dusseldorf.—Las autoridades alemanas han acordado no conceder permisos de residencia a los obreros mineros que no sean de nacionalidad alemana.

BOMBAS
 Lisboa.—Ayer estallaron tres bombas en esta capital, resultando tres heridos.

Los daños fueron importantes.

Ha sido detenido un joven sindicalista, que se supone sea el autor de los atentados.

CANONIZACION DE PIO IX
 Roma.—En los círculos eclesiásticos circula el rumor de que la diócesis de

Roma iniciará en breve el proceso para la canonización de Pio IX.

LOS ACTOS DE SABOTAGE
 Coblenza.—La Alta Comisión interaliada ha decidido castigar los actos de sabotage que ocasionen desgracias personales con pena de muerte y los menos graves con trabajos forzados, de diez años en adelante.

DICE BONAR LAW
 Londres.—Bonar Law ha manifestado en la Cámara que hasta ahora, Alemania no había hecho una proposición para poner término a la situación del Ruhr.

PROPOSICION RECHAZADA
 Londres.—En la sesión secreta de ayer por el partido popular, el jefe, señor posición en la que se pedía:

Fijación definitiva de la deuda de Alemania a Francia.

Emisión de un empréstito internacional a favor de Alemania.

Retirada de las tropas francesas de Renania y celebración de una Conferencia para la revisión del Tratado de Versalles.

EL PAPA A LOURDES
 Roma.—La noticia de que el Papa declaró cuando le visitaron los Obispos franceses de que esperaba venir a Lourdes antes de su muerte, se ha interpretado como indicio de que en breve llegará a un acuerdo el Gobierno italiano y el Vaticano, para que Su Santidad pueda salir de su prisión voluntaria.

FUNCIONARIOS ALEMANES A INGLATERRA
 Londres.—Un periódico dice que el Gobierno alemán ha acordado enviar a Londres tres altos funcionarios para discutir las bases de un acuerdo internacional sobre el Ruhr.

EL CENTENARIO DE RENAN
 París.—Esta tarde se efectuó en la sorbona el centenario de Renan, con asistencia del Presidente de la República, Jefe del Gobierno y otras personalidades.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

DR. ROCA
 Medicina y Cirugía en general.
 Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.
 DIATERMIA
 Lámparas de cuarzo o sol artificial de altitud.
 Navas, 23, 1.º Consulta de 3 a 5.
 Teléfono número 600.

Dr. Simancas
 Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.
 De cinco a siete.
 PASEO DE LA BOMBA, 7

Oculista Doctor GARCIA DUARTE
 CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD DE O.F.A.—Gran Vía, 33 y 40

El propietario del Hotel España, de Lanjarón, desea comprar cuatrocientos metros de tubería de unos treinta milímetros de ancho.
 HAGAN OFERTAS

Antonio López Villodres
 Doctor en Medicina
 Consulta general de Medicina y especial de Piel y Secretas.
 Horas de Consulta, de 2 a 4.
 Carrera del Genil, 75-1.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. A Guijarro
 ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Los Labradores que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas no dejen de comprar los superfosfatos holandeses de los almacenes de la acreditada casa **LA PURÍSIMA**, de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.** Baratillos, 5. **Granada**

Lebón y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COK Y CAL

Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe

Oficinas, calle San Antón número, 20

Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10 para la venta de primeras materias y abonos completos para toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las principales de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros sobre accidente.
Subdirectores en Granada, D. Vicente Baquera. Calle de los Pizas, 2 D. Manuel Quintana, plaza del Carmen 15.

REPETONA
VINO DE
ORIAGA

Plomo viejo
Se compra en la imprenta de este diario, Gracia, 4.



Plus 3.910
FOB. CADIZ
NUEVO PRECIO

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.
Agente en GRANADA:
Antonio Molina Gallegos
Campillo Bajo, 45

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTARI...



El maravilloso Método con el que el Abate cura radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquitos (Tos, bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesades, etc.) las enfermedades de los nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Utericas crónicas, las Utericas del Estómago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!
Diríjase personalmente o por escrito a **LABORATORIOS BOTÁNICOS, Sección n.º 30** Ronda San Pedro, 11, 2.º, 2.º - Tel. 3950 A BARCELONA

CAÑADAS
CIRUJANO DENTISTA
Reyes Cádicos, 57, pral. centro.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 excepto los días festivos.—Hay ascensos.

Puerta Se vende una puerta grande, de dos hojas, con postigos. Tiene 2'65 metros de alto por 1'50 de ancho y es propia para corral, cochera o almacenes.—Darán razón, Paco Seco de Lucena, 11.

Mesa de billar Se vende una grande y de la mejor marca.—En la Administración de este diario darán razón.

Mostrador Se vende uno muy elegante y con tapa de mármol.—Darán razón, Paco Seco de Lucena, 11.

La Montillana CAFÉ-CONCIERTO.—Funciones todas las noches. Entrada por el consumo;—Campillo Bajo.

Ama de cría Se ofrece María Fernández, para casa de los padres. Darán razón, Posada de las Tablas.

HERNIA
Eventración - Relajación - Cicatrices
OBESIDAD
Rifón flotante - Dilatación de estómago
Embarazo - Caída de la matriz
VARICES
Mutilados - Jorobados - Deformados
Paralíticos e imposibilitados

EXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los establecimientos de A. CLAVERIE de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza. A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

El eminente especialista francés dará gusto y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en:

BAZA, domingo 4 de Marzo, de 6 a 8 y lunes día 5, de 9 a 4, HOTEL LA GRANADINA. Guadix, martes 6 de Marzo, de 9 a 5, HOTEL COMERCIO. Motril, miércoles 7 de Marzo de 3 a 8, HOTEL COMERCIO. GRANADA, jueves 8 de Marzo, de 3 a 8 y viernes día 9, todo el día, HOTEL SUIZO. Loja, sábado 10 de Marzo de 11 a 7, HOTEL ESPAÑOLA.

TALLER DE MECANICA
San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de hadanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fondos. Se compone toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

A CAMPANA—Confitería y pastelería. Especialidad en bandejas para regalos, bodas y bautizos. Alhondiga, 17

PAPEL GRUESO, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Periodicos viejos Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Cajas de envases, se vende una buena partida en esta imprenta, Gracia, 4

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.

Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada

LO MEJOR PARA LAS CANAS
"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: VREJARDOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las Imitaciones!

Se compra plomo viejo en esta Administración, Gracia, 4

AGUA CARABANA Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas

Minerales Naturales

De venta en todo el mundo

Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

SUERO TONICO KREMONA

IDEAL PARA LAS PERSONAS DEBILES

Entre los mil tónicos que existen, ninguno ha logrado aventajar al famoso **SUERO KREMO** Lo recetan las eminencias médicas y es de uso indispensable en los principales sanatorios del extranjero

VENTA EXCLUSIVA:
FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA 13
Frasco, 5 pesetas.